El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

VIERNES 6 DE MAYO DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 983 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Vecinos de villa Ballenary y colegio solicitaron reunión con autoridades

Hoy comienza Feria Cruz de Mayo: tendría 240 puestos

Finalmente salió humo blanco y el municipio de Vallenar determinó que la Feria de la Cruz de Mayo se desarrollará durante los días 6, 7 y 8 de mayo y se emplazará en calle avenida Ríos del Huasco, desde Av. Los Escritores (frente al CESFAM J. Crawford y Escuela EQA) hasta calle Río Chollay, cuyo horario de funcionamiento será de 09.00 a 21.00 horas. En cuanto a la capacidad de la feria, esta alcanzará los 240 puestos, pero en caso de que lleguen más comerciantes existe la posibilidad de extenderla. Ellos se ubicarán a continuación de los ya establecidos (desde calle Río Chollay hasta calle Los Caudales). Para estos puestos adicionales, fiscalización notificará para el correspondiente pago del permiso y, en su defecto, ante el incumplimiento, pasar la infracción al Juzgado de Policía Local. La prioridad está en los comerciantes y emprendedores/as locales, por ende, inicialmente se había definido la plaza teniendo en consideración que, según los registros históricos entregados por Renta, los emprendedores locales que participaban en esta feria no superaban las 50 personas. Todo el resto venían de otros puntos del país.

Servel informa sobre nómina especial de electores

PÁG 5

La directora regional, María Isabel Barón Cailly, informó que con ocasión del Plebiscito Constitucional de septiembre de 2022, el Servicio Electoral, ha dispuesto en el sitio web nómina contiene a los electores mayores de 90 años que no cuenten con su documento de identidad vigente, por no haber obtenido o renovado su cédula nacional de identidad, cédula de identidad para extranjeros o pasaporte, en los últimos once años, de acuerdo a la información que al respecto obtenga Servel desde el Servicio de Registro Civil e Identificación, y que además no hayan votado en las últimas dos elecciones.



Puerto Las Losas se posiciona como opción en la región

PÁG 5



Puerto Las Losas (PLL), ubicado en Huasco, continúa consolidándose como terminal multipropósito, prestando servicios a múltiples actores como alternativa ante la creciente congestión portuaria. Durante las últimas semanas, el terminal portuario ha atendido el embarque y descarga de distintas naves de carga de proyecto y graneles..



Recorridos de microbuses Huasco-Vallenar tendrá frecuencia de 10 minutos

POLICIAL La situación ocurrió al interior del establecimiento educacional, donde la víctima de 15 años, indicó a su madre que sufrió amenazas verbales con agresiones físicas, por parte de otra estudiante, de 16 años.

PÁG 5

EDITORIAL

Sapos y culebras

Opinión: La importancia de las normas transitorias de la Constitución

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

La importancia de las normas transitorias de la Constitución

Edgardo Riveros Marín
Abogado y académico UCEN

En número 33 es un referente en la numerología y ahora ha pasado a tener también importancia en el proceso de redacción de un nuevo texto constitucional, porque esa será, a partir del 17 de mayo, la integración de la Comisión sobre Normas Transitorias de la Convención Constituyente.

Esta Comisión tendrá la importante y, a la vez, difícil misión de redactar las normas que marcarán el tránsito y gradualidad en la aplicación y vigencia de las disposiciones permanentes que se consagren en el texto, que deberá someterse al plebiscito del 4 de septiembre próximo.

Son muchas las normas permanentes que requerirán de precisar plazos, forma de implementación y alcance. Es un hecho que la tarea fundamental de dicho ajuste corresponderá al actual Congreso, al cual se le debe entregar la confianza política e institucional necesaria para asumir la tarea de "aterrizaje", que implica la noción jurídica de transitoriedad. Un Congreso, que hasta lo que se conoce, sufrirá una profunda mutación.

El aterrizaje puede ser abrupto, hasta poner en riesgo el propio tren de aterrizaje, o suave, para mantener la integridad y estabilidad de la aeronave, que en este caso es nada menos que la principal norma jurídica de nuestra institucionalidad democrática.

La tarea, incluido el estilo con el cual se trabajará en la Comisión señalada, determinará en gran medida su éxito, cuyo resultado deberá ser aprobado por los dos tercios del pleno de la Convención. Muchas de las aprehensiones que se han manifestado sobre el contenido de algunos preceptos pueden ser resueltas mediante las normas transitorias. De allí que el esfuerzo por construir amplios acuerdos, aspecto que debiera estar presente en la actuación de todo el proceso constituyente, en lo referente a la labor de la Comisión de Normas Transitorias pasa a ser un imperativo.

PUNTOS DE VISTA

Sapos y culebras

Por Milko Urqueta Torrejón, periodista

El sector de los medios de comunicación en Chile debe ser uno de los de mayor concentración económica, y por lejos, el de mayor influencia en la opinión pública. Desde hace ya un par de décadas un puñado de grupos económicos se han apropiado de los canales de televisión, cadenas radiales y gran parte de los principales periódicos con el objetivo preciso de dictarle a usted un único modelo de moral ciudadana, basado en el respeto irrestricto a la propiedad privada por sobre cualquier otro derecho fundamental que alguien quiera enarbolar.

Allí radica el gran conflicto que tiene el gran empresariado con el momento constituyente que está viviendo nuestro país. No quieren para nada que sus privilegios sean tocados en modo alguno, por lo que han puesto en movimiento tanto a sus juguetes mediáticos como a su guardia pretoriana, alineada esta última en los partidos de la derecha como también en no pocos representantes del centro, uno que otro incluso del otro lado, y camarillas de elite tales como "Amarillos por Chile" formada por veteranos de la Concertación y por truculentos embaucadores comunicacionales; arrejuntados estos con representantes de otras pandillas coloniales que ven en el surgimiento de una nueva Constitución el caos y la destrucción total del país.

Y ese miedo, representado gráficamente en sapos y culebras, se lo quieren hacer tragar a usted, a diario y de manera religiosa a través de las distintas plataformas comunicacionales, unificadas y coludidas todas en una campaña comunicacional del terror.

No por nada Juanito Sutil, presidente de la SOFOFA, anduvo preguntando cuánto valía el canal CNN Chile, pues le incomodaba cierto tonito perspicaz con que algunos de sus periodistas le habían entrevistado un par de veces. Pues bien, habrá pensado Juanito, si no me gusta me lo compro y lo arreglo para que me guste, como quien va a la ropa americana y se trae un pantalón un poco ancho pero que con una buena pinza queda tiqui taca...

El problema de esto es que si los montajes comunicacionales no sirvieran hace rato ya se hubiesen desechado. Funcionan, y harto bien lamentablemente. Por ejemplo, cierta sensación de que la opción Rechazo ha crecido desmesuradamente, instalada artificialmente de esa forma en base a encuestas de misma propiedad de estos grupos económicos, ha sido suficiente para que buena parte de la población manifieste molestia ante este grupo de constituyentes, presentado por los medios como irresponsables, fanáticos, farsantes, excéntricos... hasta chascones, marihuaneros y ultrones que quieren despojarnos de los símbolos más sagrados de la Patria... (A propósito, en esta formación maniquea del imaginario colectivo han contribuido, desde hace décadas, las peores telenovelas mexicanas, donde la niña buena y sufrida siempre es ciega y virginal; el curita es siempre buenito, mientras los malos son feos, pervertidos y hasta dementes...)

Y el gen conservadurista chilensis parece que se alborota cuando además la derecha le hace tragar una buena dosis de sapos y culebras al mismísimo Gobierno de Boric al reclamarle la consagración de la inexpropiabilidad de nuestros fondos previsionales para no ser robados vilmente por la izquierda demoníaca y sus huestes talibanas que quieren todo gratis... sin que nadie se atreva a mencionar que han sido las propias AFP las que se han adueñado inmoralmente de estos fondos, al convertirlos en meros pozos de inversión para poder especular y lucrar a destajo, como usted ya sabe, dejándonos sólo pérdidas a los cotizantes, sin nada de sus jugosas ganancias y con pensiones miserables.

Pues bien, será necesario que la nueva Constitución consagre al menos el derecho a la información pluralista, y que una nueva Ley de Medios termine con esta vergonzosa concentración de medios de comunicación, rompiendo esa hegemonía y esa mirada única de sociedad que se pretende imponer. Y por cierto, que existan estímulos para que los distintos medios alternativos, como las radios, los canales de televisión comunitaria, los portales de noticias, etc., puedan seguir su labor de manera independiente sin que se les pautee desde el Estado ni desde grupos económicos interesados.

La libertad de prensa, ni siquiera la libertad de expresión, no le da el derecho a nadie a hacerle masticar a la ciudadanía sapos y culebras al desayuno, sapos y culebras al almuerzo, y sapos y culebras a la cena... ¡seguiremos informando!

Analizan situación de seguridad en el puerto de Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El delegado provincial del Huasco, Rodrigo Loyola, y el subcomisario de Huasco, Capitán de Carabineros, Eduardo Mendoza, se reunieron para desarrollar un análisis del comportamiento policial en la comuna, los servicios operativos, las estadísticas, las denuncias, el trabajo con la comunidad, los requerimientos y principales desafíos de la institución.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Se realizará en Avenida Ríos del Huasco, detrás de Cesfam Joan Crawford

Hoy comienza Feria Cruz de Mayo: **240 puestos**, durante tres días y con **horario de funcionamiento**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



La fiesta reñigiosa comenzó el miércoles pasado por las calles de la población Torreblanca. / FOTO: ARCHIVO

Finalmente salió humo blanco y el municipio de Vallenar determinó que la Feria de la Cruz de Mayo se desarrollará durante los días 6, 7 y 8 de mayo y se emplazará en calle avenida Ríos del Huasco, desde Av. Los Escritores (frente al CESFAM J. Crawford y Escuela EQA) hasta calle Río Chollay, cuyo horario de funcionamiento será de 09.00 a 21.00 horas.

En cuanto a la capacidad de la feria, esta alcanzará los 240 puestos, pero en caso de que lleguen más comerciantes existe la posibilidad de extenderla. Ellos se ubicarán a continuación de los ya establecidos (desde calle Río Chollay hasta calle Los Caudales). Para estos puestos adicionales, fiscalización notificará para el correspondiente pago del permiso y, en su defecto, ante el incumplimiento, pasar la infracción al Juzgado de Policía Local.

La prioridad está en los comerciantes y emprendedores/as locales, por ende, inicialmente se había definido la plaza teniendo en consideración que, según los registros históricos entregados por Renta, los emprendedores locales que participaban en esta feria no superaban las 50 personas. Todo el resto venían de otros puntos del país.

"Bueno, si nosotros revisamos los antecedentes y la información que nos entrega Rentas, nos dicen que son aproximadamente entre 30 a 45 personas las que vienen habitualmente de Vallenar a la Cruz de Mayo, y el resto eran todos hasta ese entonces personas de afuera, por lo tanto nuestra prioridad es Vallenar", comentó el alcalde Armando Flores.

"Y que es lo que entonces se está pidiendo ahora, hemos concordado también la posibilidad de ocupar avenida río Huasco, y en el sector se dan ciertas condiciones, ciertas, porque lo que no hay, ahí, es la posibilidad obviamente de ocupar el tendido eléctrico todo eso porque requiere de una instalación mayor. Por lo tanto, esta toda nuestra disposición, hacer los esfuerzos, vamos acompañarlas en eso. Y hemos definido un horario entre las 9 de la mañana y aproximadamente las 9 de la noche. Esa es la disposición que tenemos, esto porque hoy día lo estamos haciendo, porque gracias al diálogo que se ha ido generando, conocimos primero el interés de ellas, de querer participar. de querer participar en masa, cosa que en el sector de 4 Palomas es imposible y la plaza también", expresó la primera autoridad comunal.

Asimismo comentó que "ahora aquí yo quiero dejar muy claro, nosotros lo que estamos haciendo, es que gracias al diálogo hemos ido modificando la decisión original y esa es la invitación que yo hago a que tengamos diálogo, a que no nos hagamos parte del aprovechamiento de algunos, que hoy día están tratando de manera irresponsable que ocupemos un sector que no es posible, que técnicamente no es adecuado, todos podemos tener opinión, pero por favor no utilicemos a la comunidad para fines personales para tratar de generar discusión en torno a esta conducción de esta alcaldía. Hago una petición y hago un llamado a los actores políticos a que sean responsables , tenemos que evitar ya de manera tajante lo pido, ya debemos dejar de aprovecharnos de la comunidad por intereses personalmente".

En relación a la situación de 4 Palomas, el director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Rubén Araya explicó que " efectivamente uno de los problemas más graves que tenemos en el sector de 4 palomas, es que no tenemos energía eléctrica. Si bien es cierto que son dos áreas que tenemos que analizar, un área es la instalación propiamente tal, donde está todo el tendido eléctrico donde están los trasformadores, donde están los tableros eléctricos, pero esos tableros eléctricos llevamos por lo menos 3 años sin hacer mantención. Le recuerdo a todo el mundo que venimos recién saliendo de la pandemia y teníamos otras prioridades que atender en su momento".

Uno de los problemas más graves en el sector de 4 palomas, es que no hay energía eléctrica. En el sector no se ha realizado mantención desde hace 3 años aproximadamente, razón por la cual la feria no se realizó en el lugar

Recorridos de microbuses Huasco- Vallenar **tendrá frecuencia de 10 minutos por bus de lunes a domingo**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Actualmente la comunidad de la Provincia de Huasco, sobre todo de la comuna de Freirina, demanda un aumento de la oferta de los servicios de transporte público. Hoy en día, los servicios mantienen una frecuencia menor debido a la pandemia, que si bien, se ha normalizado en el último tiempo, no llega a los estándares anteriores a la emergencia sanitaria. En este contexto, fue que el delegado Presidencial Provincial, Rodrigo Loyola, junto a la seremi de Transportes, Carla Orrego, se reunieron con los representantes legales de la empresa Sol de Huasco, Rodrigo Miranda y la empresa Expreso Vallenar, Gabriel Duarte. En la instancia, las autoridades les solicitaron a los operadores mejorar su oferta y que por lo menos mantengan una frecuencia de salidas cada 10 minutos, a lo cual los operadores accedieron y concretarán a partir del lunes 9 como marcha blanca y de forma oficial a partir del lunes 16 de mayo. En relación al acuerdo alcanzado el Delegado Rodrigo Loyola señaló que “estamos contentos con esta buena noticia que va a permitir mejorar el transporte público. Esto es gracias a la buena disposición y comprensión de los Operadores del Transporte, a quienes les agradecemos muy especialmente, porque permitirá una disminución de tiempo en los tiempos de espera, y con ello mejoramos la calidad de vida a las y los usuarios que deben circular a diario por motivos laborales, académicos, entre otros”, expresó el Delegado Provincial. Por su parte, la Seremi Carla Orrego indicó que “estamos muy felices ya que este acuerdo que hemos concretado entre nuestra seremitt y los operadores, garantizará entregar un mejor servicio y disminuir los tiempos de traslado de los usuarios del transporte público. De esta forma, aportamos a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia del Huasco”. De esta forma, los servicios de transporte público rural del recorrido Vallenar – Freirina – Huasco funcionarán de lunes a domingo desde las 6:00 hasta las 21:00 horas, con una frecuencia de salidas cada 10 minutos por bus.

CRÓNICA

Jardín "Semillitas" de la Hacienda Nicolasa

Municipio de Freirina **renueva comodato** con jardín infantil de Fundación Integra

EL NOTICIERO DEL HUASCO



La Fundación INTEGRA, a través de su directora Patricia Espinoza Droguett, concretó, en horas de esta tarde, la firma de convenio de renovación del comodato, que permite que en Freirina funcione el jardín infantil "Semillitas" del sector de la Hacienda Nicolasa.

Al respecto, el Alcalde Cesar Orellana, acompañado de la Asesor Jurídico, la Abogada Karla Díaz, mencionó que "se trata de un comodato que se extiende por 10 años y que permitirá a este importante centro de educación parvularia, contar con todas las prestaciones que nuestros niños y niñas requieren en sus procesos formativos. Este jardín pertenece a Integra y cuenta con un excelente equipo de profesionales que entregan educación temprana a los niños y niñas de ese sector de nuestra comuna. Nosotros como siempre felices de poder ser un aporte en esta materia", sostuvo la autoridad.

La directora destacó el trabajo que viene realizando el equipo del jardín infantil, en beneficio de la comunidad educativa, y este convenio, ha de permitir avanzar en sistemas de calidad que garanticen una educación parvularia de primer nivel. "Como Fundación nos permite avanzar en el reconocimiento oficial, esto quiere decir, que al contar con el reconocimiento, nuestros jardines infantiles cuentan con la certificación de calidad para atender a los niños y niñas de la comuna. Esa calidad se refleja fundamentalmente en los procesos pedagógicos, en el personal que reúne todas las competencias, personal capacitado, titulado, también la infraestructura del establecimiento, entonces vamos a cumplir con toda la normativa, así es que estamos muy contentas y agradecidas del Alcalde de la comuna" sostuvo Espinoza Droguett.

Cabe destacar que la cobertura del "Semillitas" es de 28 párvulos. En la actualidad son 20 los niños y niñas que se atienden, con personal de planta completa.

En esta jornada además la directora se reunió con las profesionales del jardín "Semillitas" para hacer el lanzamiento del programa que ha de permitir dotar de herramientas, tanto de material didáctico como herramientas de capacitación para los equipos con el fin de dar cobertura y trabajar con niños y niñas con trastorno del espectro autista.

IPMin de Atacama acumula 8 meses con resultados positivos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un positivo desempeño tuvo la actividad minera en Atacama durante marzo de este año, lo que se vio reflejado en una expansión de 7,9% respecto del mismo mes del 2021."Sin duda la minería sigue entregando buenas noticias para la región, sobre todo durante los últimos 8 meses en que los resultados del Índice de Producción Minera fueron positivos en relación al periodo anterior en que las restricciones que se impuso a la industria para disminuir los índices de contagios durante la pandemia del Covid, influyó directamente en que los resultados mensuales arrojaran cifras negativas", afirmó el Seremi de Minería Carlos Ulloa en relación a esta nueva variación del IPMin. Al mes de marzo de 2022, el índice de la minería del cobre acumuló una expansión de 4,6% respecto a igual período del año anterior. Por otro lado, al compararse con febrero de 2022, la minería del cobre presentó un crecimiento de 15,4%.





CRÓNICA

Servel informa sobre nómina especial de electores que no serán considerados en el Padrón Electoral para plebiscito



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La directora regional, María Isabel Barón Cailly, informa que previa a la elaboración del Padrón Electoral Provisorio, con ocasión del Plebiscito Constitucional de septiembre de 2022, (art. 31 bis Ley N° 18.556), el Servicio Electoral, ha dispuesto en el sitio web nómina contiene a los electores mayores de 90 años que no cuenten con su documento de identidad vigente, por no haber obtenido o renovado su cédula nacional de identidad, cédula de identidad para extranjeros o pasaporte, en los últimos once años, de acuerdo a la información que al respecto obtenga Servel desde el Servicio de Registro Civil e Identificación, y que además no hayan votado en las últimas dos elecciones.

Las personas que figuren en esa nómina podrán reclamar ante el Servicio Electoral del hecho de haber sido incluidas en ella, en un plazo de quince días corridos desde su publicación en el sitio electrónico del Servicio. Las reclamaciones, que van desde el 2 al 17 de mayo del presente, podrán ser realizadas presencialmente en las respectivas Direcciones Regionales del Servicio Electoral o dirigiendo un correo electrónico a reclamos90@servel.cl , acompañando los antecedentes fundantes de la reclamación y fotografía por ambos lados de la cédula de identidad del elector mayor de 90 años a reincorporar en el Padrón Electoral Provisorio.



Puerto Las Losas se posiciona **como opción** preferente para la carga y descarga de graneles y carga de proyectos

Empresa del Grupo CAP inauguró en 2021 un nuevo mecanismo de embarque que consiste en un sistema de correas fijas y móviles y un cargador de barcos telestack. La inversión realizada, cercana a los US$ 11,5 millones, le permitirá al Puerto embarcar un volumen de hasta un millón novecientas mil toneladas al año de graneles minerales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Puerto Las Losas (PLL), ubicado en Huasco, continúa consolidándose como terminal multipropósito, prestando servicios a múltiples actores como alternativa ante la creciente congestión portuaria.

Durante las últimas semanas, el terminal portuario ha atendido el embarque y descarga de distintas naves de carga de proyecto y graneles.

La presidenta del directorio de Puerto Las Losas y gerenta de Infraestructura de CAP, Patricia López Manieu, destacó la labor realizada por los trabajadores y trabajadoras. “El año pasado implementamos un nuevo sistema de transferencia de graneles, los que nos ha permitido generar mayor eficiencia, siempre con los más altos estándares de calidad y seguridad”.

Cabe recordar que el principal puerto multipropósito de la región de Atacama no ha registrado accidentes con tiempo perdido (CTP) durante 2021 y 2022 a la fecha.

Puerto Las Losas (PLL) se constituye como un Puerto estratégico para CAP, con un importante potencial de desarrollo y de apoyo a la logística de todo el grupo, y especialmente, como un terminal multipropósito con un rol fundamental en el desarrollo de la región de Atacama y el país.

Por su parte, el gerente general de Puerto Las Losas, Mario Ríos, comprometió los esfuerzos de la empresa en la permanente búsqueda de soluciones de operación para nuevos clientes, así como en el posicionamiento a nivel nacional del puerto ubicado en Huasco “como actor importante de la industria portuaria y, sin duda, activo apoyo para el desarrollo y oportunidades de nuestra comuna de Huasco”, algo que se está concretando durante el ejercicio 2022.

El nuevo sistema de transferencia de graneles consiste en un sistema de correas fijas y móviles y un cargador de barcos telestack. La inversión realizada, cercana a las US$ 11,5 millones, le permite a Puerto Las Losas embarcar un volumen de hasta un millón novecientas mil toneladas al año de graneles minerales consistentes en pellet básico, pellet feed y concentrado de hierro.

Durante 2021, Puerto Las Losas duplicó los puestos de trabajo permanentes, la mayoría residente en el valle del Huasco.

MINEDUC Y MINSAL REFUERZAN CAMPAÑA PARA INCENTIVAR LA VACUNACIÓN ESCOLAR



Hasta la Escuela Abraham Sepúlveda de Copiapó, llegó el seremi de Educación, Gabriel González Guerrero y la seremi de Salud, Jessica Rojas Gahona, para incentivar la campaña de vacunación escolar, llamando a las familias, cuidadores y comunidades escolares a promover la vacunación entre niños, niñas y adolescentes.

“En Atacama llevamos más del 83% de los estudiantes entre 6 y 17 años vacunados, pero aún seguimos bajo el 50% los niños y niñas de 3 a 5 años. Queremos que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan retornar a las escuelas y hacer una vida más normal, por eso reiteramos el llamado a padres, madres y apoderados para que vacunen a sus hijos e hijas, porque las vacunas salvan vidas, hay una gran diferencia entre enfrentar el COVID-19 vacunados y los riesgos para la vida también son distintos. La inmunización es fundamental para mantener la presencialidad y no continuar agudizando las brechas en aprendizaje como se ha registrado en este último período de pandemia”, explicó Gabriel González. La seremi de Salud por su parte, señaló que “como Gobierno, necesitamos fortalecer la campaña de vacunación en edad escolar. Si bien como región tenemos un alto porcentaje de cobertura en la vacunación contra el COVID-19 en el rango etario de 6 a 17 años, alcanzando un 83,2%, aún faltan más de 5 mil menores de edad que no han completado su esquema primario. Dado lo anterior, hacemos un llamado a que los padres y apoderamos autoricen a sus hijos la vacunación contra el Covid-19 desde los 3 años en adelante, y también la vacunación contra la influenza, desde los 6 meses hasta 5to básico, teniendo en cuenta que estas vacunas pueden coadministrarse. Quiero destacar que las vacunas son seguras, eficientes y salvan vidas, y la inmunización es fundamental para sostener la presencialidad escolar”. Johana Cisternas, directora del establecimiento, destacó que “los apoderados hicieron extensiva esta solicitud de inocular a los estudiantes en la escuela, facilitando este proceso pensando en que cuenten con inmunidad correspondiente para poder garantizar que estén en buen estado de salud. Existen ciertas particulares mínimas pero ha sido bien recepcionada por padres y apoderados de nuestro establecimiento”. Para tener más información sobre el avance del proceso de vacunación por niveles, el Mineduc puso a disposición de las comunidades educativas el sitio vacunacionescolar.mineduc.cl que entrega toda la información de la cobertura de vacunación, para que los equipos directivos y docentes puedan incentivar la vacunación en sus comunidades escolares. El sitio permite buscar por región, por el nombre del establecimiento y el detalle desagregado desde 1° básico hasta 4° medio.

CRÓNICA

Agenda en la provincia del Huasco

Gobernador de Atacama analiza situación de congestión vehicular en Vallenar y **avances en ruta C-46**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Cumpliendo con el sello de su administración que es “el trabajo en terreno y junto a la ciudadanía”, el Gobernador de Atacama Miguel Vargas Correa concretó una intensa agenda en la provincia del Huasco.

La visita contempló reuniones con organizaciones sociales y diversos servicios públicos en Vallenar, Freirina e Incahuasi con el objetivo de revisar el estado de avance en compromisos ya adquiridos y evaluar vías de solución conjuntas, ante algunas problemáticas plateadas por la comunidad.

El Gobernador de Atacama manifestó “dijimos que nuestro Gobierno Regional iba a tener como sello el trabajo en terreno y la coordinación con las distintas instituciones para avanzar en la solución de los problemas, y efectivamente, tuvimos encuentros muy importantes en la provincia, uno en Vallenar para abordar temas de congestión vehicular, particularmente en los accesos al Colegio Ambrosio O’higgins, donde se produce una congestión muy relevante en la ciudad producto de la cercanía



también de la villa Ballenary y el poco acceso que hay a través del puente las Añañucas. Eso ha requerido una intervención de distintas instituciones a partir de la demanda que nos plantearon también los apoderados y los dirigentes de ese sector poblacional. Lo relevante es que en la medida que las instituciones se coordinan es posible llegar a buenas soluciones, porque cada institución tiene un rol que cumplir respecto a estos problemas”.

La reunión en Vallenar fue encabezada por el Gobernador Regional de Atacama, el Delegado Presidencial del Huasco y contó con la presencia del Seremi de Obras Públicas, la Seremi de Transportes, además de equipos técnicos de la municipalidad de Vallenar y la Seremi Minvu.

AVANCES EN RUTA C-46

La fiscalización periódica del avance de los trabajos en la Ruta C-46, específicamente a la altura del tramo Freirina – Huasco Bajo, es parte de los compromisos formulados por el Gobernador Miguel Vargas, tras convertirse en mediador debido a las protestas de los vecinos y vecinas por las demoras en torno a esta obra. Vargas junto al Alcalde de la comuna, César Orellana y el Delegado Presidencial del Huasco, lideraron la comitiva que analizó la exposición del avance de la reposición de la ruta.

El Gobernador señaló que esta mesa de trabajo tiene como misión velar que “las obras avancen con mayor celeridad y no generen tantos inconvenientes a las familias, porque lo que queremos es que las obras públicas sean buenas noticias, y creo que esta articulación con la Delegación Presidencial, con la empresa que está a cargo de la obra, con el ministerio de obras públicas, con el Municipio de Freirina, los representantes de la comunidad -porque estaba presente en la reunión el Presidente de la Junta de Vecinos de Las Tablas, que además participa en el Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional- además de los Concejales y Concejalas de la comuna, creo que este ejercicio participativo permite visibilizar los avances y resolver los problemas. Nada reemplaza la participación ciudadana y creo que hemos ido relevando eso y es el propósito que tenemos con estos despliegues territoriales para que efectivamente los proyectos avancen rápido”.

El Alcalde de Freirina, Cesar Orellana expresó que “efectivamente se llevó adelante esta importante reunión, que es parte del seguimiento que comprometió el Gobernador Regional, junto con el Ministerio de Obras Públicas y el Delegado Presidencial, de poder de una u otra forma venir y dar cuenta a la comunidad de Freirina del estado actual de la ruta C-46. Nos quedamos alguna u otra forma bien satisfechos, porque hemos visto el avance después de las últimas presiones que hemos hecho como comunidad, se ha notado el trabajo que ha estado haciendo la empresa, por lo tanto fue una muy positiva reunión. Eso sí, es lamentable que tengamos que hacer este nivel de presión para poder llevar adelante proyectos de este tipo, pero me quedo con lo positivo, que es que el proyecto sigue adelante y vamos a tener muy pronto una ruta C-46 como Freirina y toda la provincia del Huasco se merece”.

Se visualizaron diversos aspectos de las obras y el impacto que ha tenido la situación

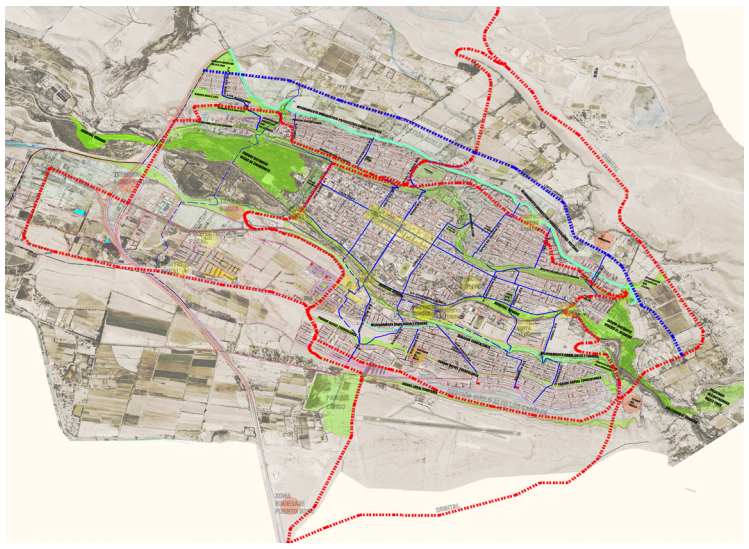


CRÓNICA

Municipio de la comuna

Presentan plan maestro para el **mejoramiento de la accesibilidad vial en Vallenar**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El diagnóstico presenta a una ciudad que durante la última década ha tenido un aumento del parque automotriz y de conjuntos habitacionales en el sector centro, pero esto no ha sido acompañado de una planificación integral de accesos, generando como consecuencia el actual colapso en la ciudad.

Por ende, es relevante este Plan para el Mejoramiento de la Accesibilidad Vial presentado por el alcalde Armando Flores Jiménez, tanto a los representantes del Concejo Municipal como a la comunidad en general.

"Lo que queremos mostrar es que, frente a todas las dificultades de congestión vial, el crecimiento en el entorno de la ciudad y todos esos conflictos que eso está generando, nosotros estamos proponiendo un plan de intervención para revertir esto. Esto no es rápido ni fácil, aquí hay años en donde la planificación no se hizo de buena forma y hoy día estamos sufriendo los efectos de eso. Por lo tanto, nuestra intención en conjunto con el Concejo, es tomar medidas y proponer un plan de trabajo a las autoridades regionales y a las distintas autoridades para abordar esto de manera integral", expuso la primera autoridad comunal de Vallenar.

Asimismo, Flores Jiménez expresó que es un trabajo que requiere mayor profundidad, y que no cambiará solamente incorporando algunas señaléticas. "Aquí no es solo poner señaléticas o poner un semáforo, aquí las decisiones son profundas porque hay que generar vías estructurantes, hay que generar mitigaciones frente a los distintos complejos inmobiliarios que se están instalando en el sector periurbano de nuestra comuna. Por esto es importante que todos los actores nos sumemos a este compromiso de revertir el problema que tenemos. Aquí con individualismo, con agendas personales no se va a cambiar el problema de fondo".

En este sentido, se iniciará un proceso de difusión con las comunidades para informar los principales aspectos que contiene este nuevo Plan de Mejoramiento de Accesibilidad Vial, además ya se ha estado trabajando con las comisiones de Transporte y Minvu para buscar los proyectos correspondientes.

Senador Prohens pide al Gobierno adelantar reforma de pensiones

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El parlamentario por Atacama, Rafael Prohens, fue parte de la sesión especial que fue citada por la Sala del Senado este martes y que tenía por objetivo aclarar inquietudes relativas a los fondos previsionales cómo; su uso, el debilitamiento de la institución previsional, el impacto de las pensiones y las dudas sobre el futuro de los ahorros respecto a su titularidad y propiedad. "Siempre lo hemos dicho, desde que comenzó el debate previsional, las trabajadoras y trabajadores de este país no pueden esperar más. Necesitamos que este gobierno le dé certeza a los ciudadanos que se encuentran próximos al retiro y a quiénes tienen sus ahorros previsionales en las administradoras", señaló Prohens. Asimismo, el parlamentario recordó que las protestas de octubre le enviaban una clara y concreta señal a los parlamentarios, respecto a lo que este Congreso y el gobierno de turno tenía que hacer, que correspondía impulsar una reforma al sistema previsional, una reforma que avanzó y que se logró evaluar junto a todos los senadores de la comisión de Trabajo del Senado durante el gobierno del ex presidente Piñera, y que a su juicio, el actual presidente Boric debiese tomar como un cimiento debido a los acuerdos antes mencionados.

En la misma línea, agregó que, "empezar desde cero, no tiene sentido alguno sobre todo pensando que debemos legislar desde ya(...)Esperar al tercer trimestre o bien esperar los resultados de la Convención Constitucional es llenar de incertidumbre a los actuales cotizantes de los sistemas de previsión social. La ciudadanía está cansada de la reactividad y nos pide celeridad", dijo Prohens.

Finalmente, el legislador de RN fue enfático en señalar que el gobierno no presentó ninguna idea clara respecto a los plazos con los que enfrentará la reforma en el Congreso. "Esperemos que sea pronto, es una política pública que no puede esperar", dijo Prohens.

